



PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS A FAVOR DE DON JAIME RIBÓ SAYOL POR UNA MEJORA EN LOS RAMALES DE CUERDA QUE LLEVAN LOS VEHICULOS QUE FUNCIONAN POR MEDIO DE FUERZA ANIMAL (Grupo 5º. Clase 50).

== MEMORIA DESCRIPTIVA ==

Para que las caballerías puedan arrastrar los carros u otros vehículos es necesario que lleven en ambos lados un ramal a fin de que sea rápido su movimiento y es forzoso que el producto que se utilice reúna condiciones de mayor duración que los usados hasta ahora en España que son rudimentarios, porque se destruyen fácilmente y resultan caros. La causa de la poca duración es debida a que al doblarse el ramal, uno de sus extremos forma un asa y se sujeta a la cuerda de modo que muchas veces se deshace resultando que queda inutilizado dicho ramal y el otro extremo que se sujeta al cabestre se deshace fácilmente también y si se aplica en ambas extremidades cuero o cualquier otra materia desaparece fácilmente porque la sujeción no es sólida y además encarece su importe y la mejora objeto de esta demanda evita todos estos inconvenientes, procurando rapidez de colocación y economía.

Pasemos a reseñar que estos ramales van sujetos al armazón o cuerpo del vehículo o en las varas o brazos la parte que forma el asa, el otro extremo se sujeta anudándolo en el cabestre, esta colocación es necesaria para que el animal pueda arrastrar el carro o lo que fuera, de modo que es preciso que el ramal tenga la resistencia suficiente lo cual se obtiene por medio de la mejora base de esta solicitud. Para que los ramales tengan la resistencia indicada, la parte doblada que forma el asa va sujeto el extremo de la cuerda al cuerpo de ella por medio de una o más piezas metálicas, colocadas con tal presión que es imposible se deshaga y el otro extremo va cubierto con otra pieza también de metal que parece va aprisionada den-



tro de un capuchón abierto o cerrado, de este modo no puede deshacerse ni deshilarse la cuerda.

Pueden emplearse como es natural de más o menos grueso y de diferentes fibras ya sea algodón, yute, cáñamo, pita, abacá, tisal o cualquier otro solos o combinados para fabricar la cuerda que se emplea para estos ramales, cuyas dimensiones son variables, depende de la clase del vehículo. Las piezas metálicas pueden afectar diferentes formas y utilizar el metal más apropiado para sujetar de una manera perfecta, empleando para ello el aparato o máquina que diera mejores resultados para su sujeción.

== N O T A ==

Reivindico la propiedad exclusiva.

1ª.- De todo ramal para carros u otros vehículos tirados por fuerza animal, consistente en una cuerda doblada por uno de sus extremos formando un asa y sujeto a la misma por medio de una o más piezas de metal y la otra extremidad va cubierta por otra pieza también metálica y todas ellas colocadas mecánicamente a fin de que la sujeción sea perfecta y debido a esto de mayor duración y

2ª.- UNA MEJORA EN LOS RAMALES DE CUERDA QUE LLEVAN LOS VEHICULOS QUE FUNCIONAN POR MEDIO DE FUERZA ANIMAL.

Barcelona, 19 Abril 1930.